

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 15 de Febrero del 2022

HORA: 8:15:47 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; William Giovanni Gallego Ramirez, con el radicado; 202000409, correo electrónico registrado; gallegogiovanni1@gmail.com, dirigido al JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
Contestacion202000409.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20220215081547-RJC-2564



Señores:

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Manizales-Caldas.

E.S.D.

ASUNTO: **CONTESTACIÓN DEMANDA.**
REFERENCIA: **DEMANDA EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA**
DEMANDANTE: **SEBASTIÁN GUARÍN RODRÍGUEZ**
DEMANDADOS: **LINA YANETH ESTRADA LOAIZA**
RADICADO: **2020-00409-00**

WILLIAM GIOVANNI GALLEGO RAMIREZ, mayor de edad, residente y domiciliado en la ciudad de Maizales-Caldas, identificado con la cédula de ciudadanía No.9.976.728 expedida en Villamaría-Caldas., Abogado inscrito y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 339.362 del C.S. de la J., actuando como apoderado judicial de la parte demandada en el proceso de la referencia, según poder allegado con la presente contestación y que he aceptado, por medio del presente escrito, me permito dar contestación a la demanda ejecutiva de mínima cuantía incoada por el señor **SEBASTIÁN GUARÍN RODRÍGUEZ**, sustentada en el título valor letra de cambio No. 01 a través de apoderado, en los siguientes términos:

FRENTE A LOS HECHOS

AL HECHO PRIMERO:

Es cierto, tal como se desprende del título valor referido y objeto del presente proceso.

AL HECHO SEGUNDO:

No se admite y explico:

Para la fecha, ya se le han venido realizando descuentos de nómina al señor **JULIO CÉSAR SOLANO SÁNCHEZ**, codemandado dentro del proceso de la referencia, como empleado de COOVISER C.T.A., corolario del embargo de la quinta parte de su salario decretado por el Despacho, mediante Oficio No. 2039/2020-409, de fecha 14 de octubre de 2020.

Tal como se evidencia en los desprendibles de pago de nómina del señor **SOLANO SÁNCHEZ**, se han venido realizando la retención ordenada por el Despacho en aras de cumplir con el pago de la obligación, por ende la manifestación realizada por la parte actora en este hecho: *“no se han cancelado por ningún medio legal dicho título valor- letra de cambio, estando en mora de cancelar las obligaciones mencionadas”*, a la fecha en que se notifica la demanda, carece de veracidad.

Con lo anterior es claro que los descuentos de nómina por el embargo del salario del señor SOLANO SANCHEZ, sopesan en más de la mitad el pago de la obligación contenida con el título ejecutivo referido tal como se relaciona:



PERIODO DESCUENTO	VALOR DESCUENTO
Del 01 al 31 de enero de 2021	\$55.000
Del 01 al 28 de febrero de 2021	\$55.000
Del 01 al 30 de marzo de 2021	\$ 55.000
Depósito Judicial de fecha 22-04-2021	\$165.000
Depósito judicial de fecha 15-05-2021	\$55.000
Del 01 al 30 de junio de 2021	\$110.000
Del 01 al 30 de julio de 2021	\$55.000
Del 01 al 31 de agosto de 2021	\$55.000
Del 01 al 30 de septiembre de 2021	\$55.000
Del 01 al 30 de noviembre de 2021	\$55.000
Del 01 al 30 de diciembre de 2021	\$55.000
Del 01 al 31 de enero de 2022	\$55.000
TOTAL, DESCUENTOS	\$825.000

AL HECHO TERCERO:

Es cierto.

AL HECHO CUARTO:

Es falso y explico:

Tal como se evidencia en el título valor 01, letra de cambio en la que mi poderdante se obliga a pagar la suma de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000), se deja igualmente consignado que los intereses tanto de plazo como moratorios son equivalentes al CERO POR CIENTO (0%).

Lo anterior denota que, SI SE ESTIPULARON, en la cifra descrita del CERO POR CIENTO (0%), por tanto, no se entiende como se pretende por la parte activa acudir a una normatividad para desconocer lo pactado entre las partes frente a los intereses establecidos y que quedó plenamente consignado en el título, como determinación de la voluntad de las partes.

Como quiera que sea, la cifra pactada de intereses de plazo y moratorios hace parte integral del título valor, contribuyendo a que el título sea claro, expreso y exigible, por tanto, lo pactado frente a los intereses en este documento, tiene plena validez y autenticidad.

AL HECHO QUINTO:

Es cierto. Tal como se evidencia en el título valor letra de cambio, se realizó el abono a capital por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000).

AL HECHO SEXTO:

Me atengo a lo que se pruebe en el proceso.



FRENTE A LAS PRETENSIONES

Me opongo a todas y cada una de las pretensiones solicitadas por el apoderado de la parte actora.

EXCEPCIONES DE MÉRITO

COBRO DE LO NO DEBIDO

Tal como se ha explicado en la presente contestación, se acepta que se suscribió el título valor letra de cambio No. 01 por valor de QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000), y consideración a ello, se decretó por el Despacho el embargo del salario, por lo cual se han venido realizando los correspondientes descuentos que se han consignado en la cuenta de depósitos judiciales del juzgado.

Ahora bien, la parte actora dentro de las pretensiones de la demanda determina el cobro de los intereses de plazo y moratorios, amparado en lo preceptuado en el artículo 884 del Código de Comercio, desconociendo de manera tajante lo pactado entre las partes de intereses de plazo y moratorios del CERO POR CIENTO (0%), y que repito, se plasmó en dicho documento (letra de cambio).

Por lo anterior no se puede exigir el cobro de intereses diferente a lo pactado y consignado en el título, pues deslegitima y desnaturaliza la calidad de ser una obligación clara, expresa y exigible, en tanto la información en él consignada es lo que lo hace cumplir con estos tres supuestos.

Ahora bien, exigir un interés diferente al pactado y consignado en el título falta a uno de los atributos de los títulos valores, denominado “literalidad”, el cual hace relación al texto que se incorpora al papel; en este contexto, todo lo que aparece escrito en dicho papel es tenor literal que lo lleva a ser exigible, por tanto, el interés pactado al CERO POR CIENTO, hace parte íntegra del título.

En consideración a lo expuesto, solicito señor(a) Juez declarar próspera la excepción formulada.

EXCEPCIÓN GENÉRICA

Toda excepción que el señor(a) Juez detecte y declare de oficio.



PRUEBAS

Solicito señor Juez tener, apreciar y valorar como tales las siguientes:

DOCUMENTALES:

- Las aportadas por la parte demandante.
- Recibos de pago de nómina del codemandado, señor JULIO CÉSAR SOLANO SÁNCHEZ, donde se evidencian los descuentos realizados por la medida de embargo decretada por el despacho, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril deposito judicial, mayo deposito judicial, junio, julio, agosto, septiembre, noviembre, diciembre de 2021 y enero 2022.
- Copia de las consignaciones de depósitos judiciales en favor del señor Sebastián Guarín Rodríguez.

ANEXOS:

- Poder conferido para actuar, y los demás anexos en las pruebas documentales.

DOMICILIO PROCESAL

El suscrito en la Secretaría del Despacho o en la Carrera 23 # 20-29 Oficina 314, Edificio Caja Agraria Manizales

Cel: 3112520254

E-mail: Gallegogiovanni1@gmail.com

Del(a) señor(a) Juez, con el acostumbrado respeto.

WILLIAM GIOVANNI GALLEGO RAMIREZ

C.C. 9.976.728 de Villamaría-Caldas.

T.P. No. 339.362 del C.S. de la J.

Carrera 23 # 20 – 29 Oficina 314

Edificio Caja Agraria Manizales

Teléfonos: 3112520254

E-mail: gallegogiovanni1@gmail.com



PROSEJURIX

PROFESIONALISMO Y SEGURIDAD

Señores

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales (Caldas).



REFERENCIA: PODER ESPECIAL.
PODERDANTE: LINA YANETH ESTRADA LOAIZA
APODERADO: WILLIAM GIOVANNI GALLEGIO RAMIREZ

LINA YANETH ESTRADA LOAIZA, Mayor de edad e identificada con cédula de ciudadanía No.1.053.832.616 de Manizales (Caldas), actuando en nombre propio, por medio del presente escrito manifiesto que confiero PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a WILLIAM GIOVANNI GALLEGIO RAMIREZ, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 9.976.728 de Manizales (Caldas), abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 339.362 del Consejo Superior de la Judicatura y con el e-mail: gallegogiovanni1@gmail.com, para que en mi nombre me represente y lleve hasta su culminación PROCESO EJECUTIVO en mi contra.

Mi apoderado queda especialmente facultado para representarme en todas las instancias del proceso, con las expresas facultades establecidas en el artículo 77 del Código General del Proceso, en especial las de recibir, sustituir, reasumir poder, designar suplente, transigir, tachar y redargüir documentos y testigos, conciliar, desistir y formular todas las pretensiones que estime convenientes para la defensa del suscrito poderdante.

Sírvase por lo tanto señor Juez, reconocerle personería jurídica a mi apoderado en los términos previstos en la ley.

Atentamente,

Lina Estrada Loaiza

LINA YANETH ESTRADA LOAIZA

C.C. No.1.053.832.616 de Manizales (Caldas).

WILLIAM GIOVANNI GALLEGIO RAMÍREZ

C.C No. 9.976.728 de Manizales (Cds).

T.P No. 339.362 del C. S. de la J.

Carrera 23 # 20 - 29 Oficina 314

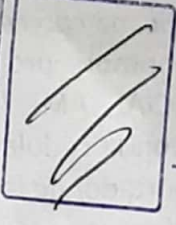
Edificio Caja Agraria Manizales

3112520254

gallegogiovanni1@gmail.com

Ante el Notario Primero del Círculo de Manizales, Caldas,
Compareció(eron): Lina Yaneth Estrada
Loaita cc 1-053.832.616

a quien(es) personalmente identifiqué, y manifestó(aron):
Que el contenido de este documento es cierto y que la(s)
firma(s) y huella(s) en él puesta(s) es (son) suya(s). Se firma
hoy

 **10 FEB. 2022** 

Lina Estrada Loaita
Art. 68 Dto. 960 de 1970



**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos: 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000385**

Nómina Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago Del 01 al 31 de enero de 2021
Identificación 1151954748
Nombre SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso 05 sept. 2017
Fecha de Pago 31 ene. 2021
Área Funcional Asociados
Centro de Costo MANIZALES
Cargo Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	918,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	239,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	108,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	35,560.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	44,000.00
Total Devengos.....		1,344,560.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	46,280.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	46,280.00
Embargo	1.00	55,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Libranza	1.00	173,769.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	600,000.00
Total Descuentos.....		991,329.00

Total Pagado.....	353,231.00
--------------------------	-------------------

C.C / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos: 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000393**

Nómina: Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago: Del 01 al 28 de febrero de 2021
Identificación: 1151954748
Nombre: SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato: Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso: 05 sept. 2017
Fecha de Pago: 28 feb. 2021
Area Funcional: Asociados
Centro de Costo: MANIZALES
Cargo: Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	918,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	239,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	108,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	35,560.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	44,000.00
Total Devengos.....		1,344,560.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	46,280.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	46,280.00
Embargo	1.00	55,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Libranza	1.00	119,699.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	600,000.00
Total Descuentos.....		937,259.00

Total Pagado.....	407,301.00
--------------------------	-------------------

C.C. / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000401**

Nómina Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago Del 01 al 30 de marzo de 2021
Identificación 1151954748
Nombre SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso 05 sept. 2017
Fecha de Pago 30 mar. 2021
Area Funcional Asociados
Centro de Costo MANIZALES
Cargo Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	918,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	239,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	108,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	35,560.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	44,000.00
Total Devengos.....		1,344,560.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	46,280.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	46,280.00
Embargo	1.00	55,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Libranza	1.00	119,699.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	600,000.00
Total Descuentos.....		937,259.00

Total Pagado.....	407,301.00
--------------------------	-------------------

C.C / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos: 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000425**

Nómina Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago Del 01 al 30 de junio de 2021
Identificación 1151954748
Nombre SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso 05 sept. 2017
Fecha de Pago 30 jun. 2021
Area Funcional Asociados
Centro de Costo MANIZALES
Cargo Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	918,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	239,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	108,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	35,560.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	44,000.00
Total Devengos.....		1,344,560.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	46,280.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	46,280.00
Otros descuentos autorizados Abono	1.00	40,000.00
Costos de Embargo	1.00	110,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Libranza	1.00	119,699.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	600,000.00
Total Descuentos.....		1,032,259.00

Total Pagado.....	312,301.00
--------------------------	-------------------

C.C / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos: 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000438**

Nómina Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago Del 01 al 30 de julio de 2021
Identificación 1151954748
Nombre SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso 05 sept. 2017
Fecha de Pago 30 jul. 2021
Area Funcional Asociados
Centro de Costo MANIZALES
Cargo Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	918,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	239,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	108,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	35,560.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	44,000.00
Total Devengos.....		1,344,560.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	46,280.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	46,280.00
Costos de Embargo	1.00	55,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Libranza	1.00	119,699.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	600,000.00
Total Descuentos.....		937,259.00

Total Pagado.....	407,301.00
--------------------------	-------------------

C.C / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos: 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000444**

Nómina Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago Del 01 al 31 de agosto de 2021
Identificación 1151954748
Nombre SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso 05 sept. 2017
Fecha de Pago 31 ago. 2021
Area Funcional Asociados
Centro de Costo MANIZALES
Cargo Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	918,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	239,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	108,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	35,560.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	44,000.00
Total Devengos.....		1,344,560.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	46,280.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	46,280.00
Embargos	1.00	55,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Libranza	1.00	119,699.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	600,000.00
Total Descuentos.....		937,259.00

Total Pagado..... 407,301.00

C.C / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos: 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000453**

Nómina Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago Del 01 al 30 de septiembre de 2021
Identificación 1151954748
Nombre SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso 05 sept. 2017
Fecha de Pago 30 sept. 2021
Area Funcional Asociados
Centro de Costo MANIZALES
Cargo Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	918,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	239,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	108,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	35,560.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	44,000.00
Total Devengos.....		1,344,560.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	46,280.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	46,280.00
Embargo	1.00	55,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Libranza	1.00	119,699.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	600,000.00
Total Descuentos.....		937,259.00

Total Pagado.....	407,301.00
--------------------------	-------------------

C.C / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos: 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000471**

Nómina Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago Del 01 al 30 de noviembre de 2021
Identificación 1151954748
Nombre SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso 05 sept. 2017
Fecha de Pago 30 nov. 2021
Area Funcional Asociados
Centro de Costo MANIZALES
Cargo Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	918,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	239,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	108,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	35,560.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	44,000.00
Total Devengos.....		1,344,560.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	46,280.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	46,280.00
Embargo	1.00	55,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Libranza	1.00	186,694.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	600,000.00
Total Descuentos.....		1,004,254.00

Total Pagado.....	340,306.00
--------------------------	-------------------

C.C / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos: 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000480**

Nómina Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago Del 01 al 30 de diciembre de 2021
Identificación 1151954748
Nombre SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso 05 sept. 2017
Fecha de Pago 30 dic. 2021
Area Funcional Asociados
Centro de Costo MANIZALES
Cargo Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	918,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	239,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	108,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	35,560.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	44,000.00
Total Devengos.....		1,344,560.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	46,280.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	46,280.00
Embargo	1.00	55,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Libranza	1.00	186,694.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	600,000.00
Total Descuentos.....		1,004,254.00

Total Pagado.....	340,306.00
--------------------------	-------------------

C.C / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER**

CL 68 69 I 11 Teléfonos: 6608926

**DESPRENDIBLE DE PAGO
No. NP - 000000000489**

Nómina Nomina Asociados Manizales
Periodo de Pago Del 01 al 31 de enero de 2022
Identificación 1151954748
Nombre SOLANO SANCHEZ JULIO CESAR
Contrato Acuerdo Cooperativo

Fecha de Ingreso 05 sept. 2017
Fecha de Pago 31 ene. 2022
Area Funcional Asociados
Centro de Costo MANIZALES
Cargo Vigilante

DEVENGOS

Concepto	Cant	VALOR
Compensacion Ordinaria	30.00	1,011,000.00
Compensacion Extraordinaria	30.00	264,000.00
Auxilio Cooperativo de Movilidad	30.00	119,000.00
Auxilio Cooperativo de Comunicaciones	30.00	39,000.00
Auxilio Cooperativo de Alimentacion	30.00	47,000.00
Total Devengos.....		1,480,000.00

DESCUENTOS

Concepto	Cant	VALOR
Aportes al Sistema de Salud E.P.S. -	30.00	51,000.00
Aportes al Sistema de Pensión - Base =	30.00	51,000.00
Aporte Fondo de Retiro	1.00	10,000.00
Embargo	1.00	61,000.00
Aporte a Capital	1.00	60,000.00
Libranza	1.00	186,694.00
Anticipo Compensacion Manizales	1.00	650,000.00
Total Descuentos.....		1,069,694.00

Total Pagado.....	410,306.00
--------------------------	-------------------

C.C / NIT
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Observaciones:

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES ☒GIRO JUDICIAL ☐

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2021 04 22		CÓDIGO 9015	OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NOMBRE OFICINA Recepción Municipal	NÚMERO DE OPERACIÓN 253175319	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 170012041800
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Oficina de ejecución civil Municipal de M			NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 17001400300520200040900		
DEMANDANTE: 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 1053800311	PRIMER APELLIDO Gutiérrez	SEGUNDO APELLIDO Rodríguez	NOMBRES Sebastian
DEMANDADO: 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 1151954748	PRIMER APELLIDO Solano	SEGUNDO APELLIDO Sanchez	NOMBRES Julio Cesar
CONCEPTO ☒ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Embargo					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 165.000		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Cooperativa			C.C. O NIT No. 800028582-9	TELÉFONO 8828840	
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO					
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 165.000					
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ BANCO ☐ ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
COMISIONES (2) \$ ☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ BANCO ☐ ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
IVA (3) \$ ☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ BANCO ☐ ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 165.000					
NOMBRE DEL SOLICITANTE Cooperativa					
C.C. No. 800028582-9					

COPIA CONSIGNANTE -
FIRMA DEL CONSIGNANTE Y FIRMA
DEL ABOGADO O ABOGADA DE OFICIA

SB-FT-042 - MAR/16

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES ☒GIRO JUDICIAL ☐

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2021 04 22		CÓDIGO 9015	OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NOMBRE OFICINA Recepción Municipal	NÚMERO DE OPERACIÓN 253175319	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 170012041800
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Oficina de ejecución civil Municipal de M			NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 17001400300520200040900		
DEMANDANTE: 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 1053800311	PRIMER APELLIDO Gutiérrez	SEGUNDO APELLIDO Rodríguez	NOMBRES Sebastian
DEMANDADO: 1. ☒ C.C. 3. ☐ NIT. 5. ☐ T.I. 2. ☐ C.E. 4. ☐ PASAPORTE 6. ☐ NUIP		NÚMERO 1151954748	PRIMER APELLIDO Solano	SEGUNDO APELLIDO Sanchez	NOMBRES Julio Cesar
CONCEPTO ☒ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS					
DESCRIPCIÓN: Embargo					
* CTA. AHORROS (DILIGENCIE ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)			VALOR DEPÓSITO (1) \$ 55.000		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Cooperativa			C.C. O NIT No. 800028582-9	TELÉFONO 8828840	
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO					
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 55.000					
☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ BANCO ☐ ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
COMISIONES (2) \$ ☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ BANCO ☐ ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
IVA (3) \$ ☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE ☐ BANCO ☐ ☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO ☐ CORRIENTE No. CUENTA					
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$					
NOMBRE DEL SOLICITANTE Cooperativa					
C.C. No. 800028582-9					

COPIA CONSIGNANTE -
FIRMA DEL CONSIGNANTE Y FIRMA
DEL ABOGADO O ABOGADA DE OFICIA